



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CÓRDOBA**

ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LA LISTA DE TRASLADOS EN LA TABLA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LA SIGUIENTE FORMA:

| PROCESO | ASUNTO | F. FIJAC. | F. DESFIJACIÓN |
|--|----------------------------------|-------------------|-----------------------|
| PROC. EJEC. LAB. CONT.ORD. LAB. PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE PERALTA P. CONTRA COLPENSIONES RAD-2017-00235-00 | RECURSO DE REPOSICION | 26/08/2020 | 26/08/2020. |

**PROC. EJEC. LAB.
CONT. ORD.
PROMOVIDO POR
JORGE DE LA C.
PATRON ATENCIO CONTRA
COLPENSIONES Y OTRO**

SECRETARIA: MONTERÍA, AGOSTO 26 DE 2020. EN LA FECHA Y SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DÍA.

**JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**

SECRETARIA. -MONTERÍA, AGOSTO 26 DE 2020. EN LA FECHA Y SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE Y VENCIDO EL TÉRMINO DE LEY, DESFIJO DE LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO Y LA AGREGO AL SU REFERENTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS, QUE SE INICIAN EL 27 DE AGOSTO DE 2020 -ART. 319 EN CONCORDANCIA CON EL 110 DEL C.G.P. LOS TRES DIAS VENCEN EL 31 DE MARZO DE 2020. DIAS INHÁBILES 29 Y 30 DE AGOSTO DE 2020, SABADO, DOMINGO-

**JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**

Firmado Por:

**JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA**

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación: 55c17f1c0eab265fb6b367f80b03ead09367cef57368ae0b4b7120ee616f0b6a
Documento generado en 26/08/2020 05:22:00 a.m.